

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

**"ADQUISICIÓN DE
"PAPEL MULTITONAL MARCA DE AGUA REGISTRADO EN PLIEGOS DE
VARIOS GRAMAJES";**

Número de proceso: SOBYS-INT-011-2022

En la ciudad de Quito DM., a los 20 días del mes de octubre de 2022, siendo las 11h00 am, en la sala de reuniones de la Subdirección del IGM, se inicia la diligencia de contestación de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones presentadas en el procedimiento para la **"ADQUISICIÓN DE PAPEL MULTITONAL MARCA DE AGUA REGISTRADO EN PLIEGOS DE VARIOS GRAMAJES"**; conforme el cronograma del proceso en referencia.

De la información remitida vía correo electrónico a la Comisión Técnica por parte del Ing. Aníbal Yánez, responsable del proceso; se verifica que hasta la fecha y hora límites determinadas en el cronograma para que los proveedores interesados efectúen sus preguntas a través del correo electrónico institucional procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec o mediante el portal de compras públicas del SERCOP, se verifican que se ha realizado una pregunta, enviada al portal de compras públicas.

La Comisión Técnica se reúne a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día que a continuación se detalla:

PRIMERO: Constatación de la presencia de los integrantes de la Comisión Técnica.

SEGUNDO: Designación del Secretario del Proceso;

TERCERO: Preguntas y Aclaraciones.

Primero: CONSTATACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Conforme con **Resolución Nro. IGM-IGM-2022-0132-R** de 14 de octubre de 2022, debidamente suscrita por el CRNL. de E.M.C. Pablo A. Acosta A., en calidad de Director del Instituto, se constata la comparecencia de la Comisión Técnica, conforme el siguiente detalle:

COMISIÓN TÉCNICA

DELEGADOS	CALIDAD	PRESENTE/AUSENTE
CrnI. Byron Puga	Profesional designado por la Máxima Autoridad. (Preside)	PRESENTE
Mayo. Daniel Querembas	Titular del Área Requirente.	PRESENTE
T.P. Paul Revelo	Profesional afín al objeto de la contratación.	AUSENTE

SEGUNDO: DESIGNACIÓN DE SECRETARIO DEL PROCESO

La Comisión Técnica de forma unánime designa al Ing. Víctor Lema, como Secretario del proceso, quien acepta la referida designación.

TERCERO: PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES FORMULADAS AL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS DEL SERCOP.

Una vez cumplido el plazo y posterior a la verificación realizada por el responsable del proceso, se constató que hasta las 17:00 del 18 de octubre de 2022 dentro del proceso No. SOBYS-INT-011-2022, se ha formulado una (1) pregunta a través del Sistema de Compras Públicas conforme consta del print obtenido del SOCE, misma que señala:

» Preguntas

[← Regresar](#)

Información del Proceso de Contratación

CÓDIGO:	SOBYS-INT-011-2022
OBJETO DEL PROCESO:	ADQUISICIÓN DE PAPEL MULTITONAL MARCA DE AGUA REGISTRADO EN PLIEGOS DE VARIOS
DESCRIPCIÓN:	ADQUISICIÓN DE PAPEL MULTITONAL MARCA DE AGUA REGISTRADO EN PLIEGOS DE VARIOS

Página 1

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración : Estimados Señores: En el pliego, en la pagina 16, seccion muestras establece que "Se procederá a verificar la presencia de fibrillas fluorescentes bajo la luz ultravioleta, además de las fibrillas visibles bajo la luz natural si no presenta las fibrillas la muestra no cumple". Favor confirmar si el papel solicitado, así como las muestras requiere de fibrillas VISIBLES bajo la luz natural. En caso de ser así, favor darnos la especificacion de las mismas

Respuesta / Aclaración :

Fecha Pregunta : 2022-10-16 13:00:17

Archivo(s) Relacionado(s) :

[← Regresar](#)

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

La pregunta ha sido copiada de forma textual conforme constan en el portal del SOCE.

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración: Estimados Señores: En el pliego, en la página 16, sección muestras establece que "Se procederá a verificar la presencia de fibrillas fluorescentes bajo la luz ultravioleta, además de las fibrillas visibles bajo la luz natural si no presenta las fibrillas la muestra no cumple". Favor confirmar si el papel solicitado, así como las muestras requiere de fibrillas VISIBLES bajo la luz natural. En caso de ser así, favor darnos la especificación de las mismas.

Respuesta / Aclaración: Estimado Oferente, respecto a su pregunta se informa que no se requiere fibrillas bajo la luz natural ni para el papel solicitado ni para las muestras.

Se da por concluida la diligencia, para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta.

Crnl de CSM. Byron Puga
Profesional designado por la Máxima Autoridad

Mayo. Daniel Querembas
Titular del Área Requirente

Ing. Víctor Lema
Secretario